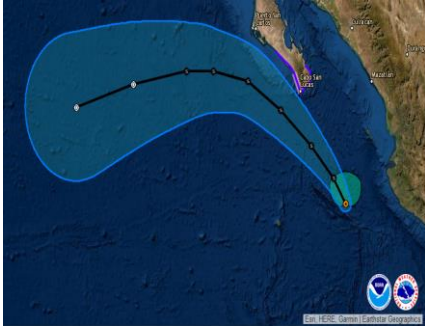
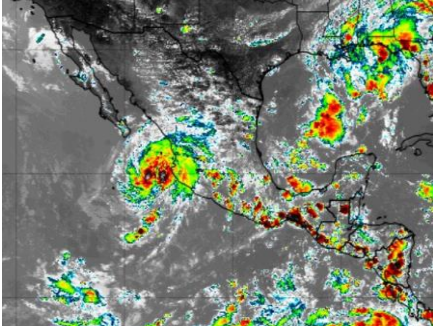
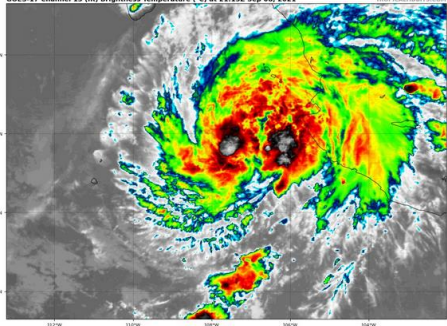




AVISO NAUTICO No. 346/2021

Fecha: 8 de septiembre del 2021	hora: 1700	Litoral: Océano Pacífico
Asunto	Tormenta Tropical "OLAF" Se desplaza hacia el noroeste entre Las Islas Marías, Nay., y El Archipiélago de las Revillagigedo, Col.	
Zona de vigilancia por efectos de Tormenta tropical: Costas y zonas marítimas de Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur, Islas Marías y Marietas, Nay., Archipiélago de las Revillagigedo, Col., y región sur del Golfo de California.		
  		
Posición del centro del sistema a las 17:00 hrs del centro de la ciudad de México (15 GMT)	Lat. 19.4° Norte y Long. 107.7° Oeste	
Distancia a la costa más cercana	A 135 MN (250 Km) al Oeste-suroeste de Cabo Corrientes, Jal., a 146 MN (270 Km) al Sur-suroeste de Isla María Magdalena, Nay., a 189 MN (350 Km) al Este de Isla Socorro, Col., y a 243 MN (451 Km) al Sur-sureste de Cabo San Lucas, BCS.	
Desplazamiento	Hacia el noroeste (RV=325°) a 5 nudos (9 kph)	
Presión mínima central	1002 hPa	
Vientos máximos sostenidos	40 nudos (74 kph) con rachas de 50 nudos (92 kph)	
<p>La Tormenta Tropical "OLAF" favorece el desarrollo de una amplia zona de actividad convectiva, generando cielo nublado con lluvias fuertes a torrenciales, asociadas con actividad eléctrica, reducción de la visibilidad, rachas de vientos superior a los 50 nudos (92 kp/h) y oleaje que puede superar los 13 pies (3.9 mts) en inmediaciones del sistema y zonas marítimas de Michoacán, Colima, Jalisco, Nayarit, Sinaloa, Baja California Sur y región sur del Golfo de California, así como en el Archipiélago de las Revillagigedo, Col., e Islas Marías y Marietas, Nay.; para las costas de los citados estados prevalecerá durante la mayor parte del día cielo nublado con probabilidad de lluvias, asociadas con actividad eléctrica en horas vespertinas a nocturnas, rachas de viento que pueden superar los 40 nudos (74 kp/h) y oleaje 10 a 12 pies (3.0 a 3.6 mts), sin descartar el incremento repentino del viento y del oleaje debido a la intensificación de este sistema</p> <p>Lo modelos de pronóstico indica que este sistema incrementará sus vientos dentro de la categoría de Tormenta Tropical dentro de las próximas 12 a 24 horas, asimismo, el pronóstico de trayectoria oficial indica que se desplazará paralelo a las costas de Jalisco y región occidental de Baja California Sur. Sin embargo, algunos modelos indican que este sistema podrá acercarse a las costas de los Cabos, B.C.S., durante el transcurso del jueves 9 de septiembre con una probabilidad de tocar tierra durante la tarde/noche del citado jueves, por lo que se recomienda mantenerse informados del desarrollo y trayectoria de este sistema y atender las recomendaciones de la Autoridad Marítima Nacional.</p>		
Posición del centro a las 1900 hrs de la CDMX (01 GMT del 9 de septiembre)	Lat. 20.2° Norte y Long. 108.3° Oeste	
Distancia a la costa más cercana	A 166 MN (307 Km) al Oeste de Nuevo Vallarta, Nay., a 171 MN (317 Km) al Suroeste de Isla María Magdalena, Nay., a 175 MN (323 Km) al Este-noreste de Isla Socorro, Col., y a 185 MN (343 Km) al Sur-sureste de Cabo San Lucas, B.C.S.	
Vientos máximos sostenidos	50 nudos (92 kph) con rachas de 60 nudos (111 kph) como tormenta tropical.	
Observaciones	Ante los acumulados de lluvias que se prevén, se recomienda extremar precaución en inmediaciones de ríos y arroyos de respuesta rápida, así como en desembocaduras de ríos con el mar de los estados mencionados, por lo que deberán mantenerse informados de los niveles de los ríos e implementar demás prevenciones y precauciones	


***Recomendaciones para la Navegación en general, comunidad marítima portuaria, ribereña, lo siguiente**

1. Previo a su zarpe deberán tener conocimiento de las condiciones meteorológicas que prevalecerán en su ruta de navegación.
2. Deberán implementar las prevenciones y precauciones necesarias en relación con las actividades que realicen en las áreas donde se pronostican citados efectos meteorológicos.
3. Debido a la saturación del suelo y a los acumulados de las precipitaciones que se presenten, deberán mantenerse informados y alertas de los niveles de ríos y arroyos de respuestas rápida que puedan favorecer inundaciones y deslaves en zonas bajas, así como al taponamiento en las desembocaduras de los ríos con el mar y al arrastre de palizada.
4. Seguir las recomendaciones y lineamientos emitidos por la **Autoridades Marítima Nacional** y Locales, en relación con la prevención y salvaguarda de la vida humana en la mar, en las vías navegables, en costas y en las playas.

Atención a los Navegantes:

Para su conocimiento, demás prevenciones y precauciones.

Fuente: SEMAR

Elaboró: Tte. Corb. S. Met. Nav. L. Ccias. At. Luis Mariano Hernández Resendiz

 La siguiente información la encontrarán en <https://www.gob.mx/semar/junicapam/acciones-y-programas/avisos-nauticos-160787>
